

# NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica  
El Colegio de México, A.C.  
nrfh@colmex.mx  
ISSN (Versión impresa): 0185-0121  
MÉXICO

2005

Pedro Martín Butragueño

RESEÑA DE "DISQUISICIONES SOBRE FILOLOGÍA HISPÁNICA IN MEMORIAM  
JUAN M. LOPE BLANCH" DE GLORIA BÁEZ, ELIZABETH LUNA TRAILL(COORDS.)

*Nueva Revista de Filología Hispánica*, enero-junio, año/vol. LIII, número 001

El Colegio de México, A.C.

Distrito Federal, México

pp. 200-206

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

---

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



GLORIA BÁEZ y ELIZABETH LUNA TRAILL (coords.), *Disquisiciones sobre filología hispánica in memoriam Juan M. Lope Blanch*. UNAM, México, 2004; 250 pp., 20 fotografías.

Recoge este libro la serie de contribuciones presentadas en el homenaje póstumo al profesor Lope Blanch, celebrado en la Universidad Nacional Autónoma de México en julio de 2002. Quizá hay que mencionar en primer término que el volumen admite varias lecturas. La primera, desde luego, es la del sentimiento, expresado ampliamente a lo largo de las páginas del libro, expuesto muchas veces en primera persona, y no sólo como estilo de redacción, sino porque los contribuyentes aportan diversos testimonios que aluden a su experiencia, primero como alumnos, segundo como lectores, ante las propuestas del maestro. Es legítimo que así sea y el lector lo único que puede hacer es compartir la emoción, escuchar atentamente, respetar las diferentes perspectivas e incluso, también, divertirse con algunas anécdotas, sin olvidar la colección de fotografías presentadas por José Francisco Mendoza y Hugo Espinoza (pp. 225-247), pues algunas de ellas, sobre todo la primera, reviven con calor momentos muy especiales.

Sin contradecir esta manera de presentarse la primera lectura que se desprende del libro, muchas páginas van alumbrando los contornos necesarios para ayudar a analizar el papel importantísimo de Lope Blanch en el desarrollo de la lingüística en México. Desde el “principio empírico” (p. 180) y el “descubrimiento de la alteridad” o “espíritu de sobresalto ante el otro” (p. 181) de que habla Cecilia Rojas, éste como motivación última que debe de haber propiciado la visión comparativa, hasta el “principio de realidad” como “testimonio de esa dedicación a la realidad lingüística, que procede de una actitud ética”, expuesto por Luis Fernando Lara (p. 119), va surgiendo a lo largo del volumen la caracterización de muchas de las líneas fundamentales del trabajo de Lope Blanch: la lingüística histórica (por ejemplo en la contribución de Beatriz Arias), las hablas culta y popular (tratadas por Marina Arjona, María Eugenia Herrera, Alejandra Viguera), el contacto del español con las lenguas indígenas (Elizabeth Beniers, Denise Hett, Yolanda Lastra, Jeanett Reynoso), la gramática y la gramática discursiva (Sergio Bogard, Fulvia Colombo, Margit Frenk, Margarita Palacios, María Luisa Quaglia, Fernando Rodríguez Guerra), su labor editorial (María del Refugio Campos), la dialectología (Juan López Chávez, José G. Moreno de Alba, María Ángeles Soler), el trabajo universitario (Raúl Ávila, Gloria Báez, Ana María Maqueo), junto a revisiones de carácter más general o englobador (Elizabeth Luna, Rebeca Barriga, Luis Fernando Lara, Humberto López Morales, Paciencia Ontañón, Cecilia Rojas y, desde luego, la utilísima bibliografía reunida por Laura Romero).

Cierto número de colaboraciones parten de la consideración de trabajos específicos de Lope Blanch, bien sea para analizar el valor de la aportación que supusieron, bien para glosarlos, ampliarlos o tomarlos como punto de partida para nuevas reflexiones. Es el caso, por ejemplo, del capítulo de Beatriz Arias, que reconsidera el análisis que Lope llevó a cabo de las *Cartas* de Diego de Ordaz, tomando en cuenta en particular sus muchos aciertos descriptivos y valorando el papel de este trabajo en el despertar de los estudios sobre la historia del español mexicano. Es significativo que María Ángeles Soler haya escogido comentar en su colaboración (pp. 215-220) “El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana”, porque ese artículo es quizá el mejor trabajo de dialectología escrito en México. El mejor, o el más clásico, porque en él se pasa con naturalidad de la exposición de hechos minuciosos a una de las propuestas de división dialectal de México más ambiciosas y sugerentes; o el mejor, quizá, porque en él se practica como casi nunca antes y muy pocas veces después, la geolingüística en análisis específicos, ave sumamente rara en México, por desgracia y por infundadas razones, y que necesita ser retomada con vigor.

Otro trabajo de gran interés es el que Fulvia Colombo dedica al problema clásico y complejo del uso del perfecto en español (pp. 85-94). Se parte en él de un espléndido trabajo de Lope Blanch, “Sobre el uso del pretérito en el español de México”, publicado originalmente en 1961, para, después de reseñar las diferentes propuestas posteriores y los aspectos polémicos acerca de los valores atribuibles a los tiempos verbales de pretérito, así como a la configuración de las diferencias específicas entre dialectos del español, establecer su propia propuesta. Se basa esta en que el perfecto analítico, *he amado*, presenta significaciones perfectivas e imperfectivas. De hecho, los valores prototípicos del perfecto son cuatro: el perfecto de pasado reciente (como en *Por el camino he tenido un sofoco*), con valor perfectivo; el perfecto resultativo o de estado resultante (*Ha sucedido lo que se esperaba*), también perfectivo; el perfecto persistente o inclusivo (*Siempre ha sido muy dada a la leyenda*), con carácter imperfectivo; y, por fin, el perfecto de experiencia (*Es el único cambio que ha habido*), asimismo imperfectivo. Pues bien, las diferencias dialectales se deberían a preferencias cuantitativas, de modo que los valores imperfectivos de los perfectos de persistencia y experiencia se usarían en todas las variedades, mientras los valores con sentido perfectivo, es decir, los perfectos de pasado reciente y los de estado resultante, se expresan, predominantemente, en la norma peninsular con *he amado* y en la mexicana con *amé*, “salvo cuando el estado resultante subsiste o es realmente pertinente en la actualidad del hablante, o cuando el que habla desea actualizar o enfatizar hechos pasados” (p. 93). El mismo artículo de Lope acerca del pretérito sirve como punto de partida pa-

ra las reflexiones de Margit Frenk (pp. 95-98), con las que se pasa revista a este y otros tres trabajos –“La expresión temporal en Berceo”, “Sobre el valor gramatical de las interjecciones” y “Las construcciones de infinitivo”, los tres de 1956–, que nos hablan de la primera etapa productiva de Lope Blanch, etapa a la que parece haber llegado desde las iniciales *Observaciones* de 1953.

La caracterización del primer Lope se desarrolla en este volumen en la colaboración de Luis Fernando Lara (pp. 119-123). Se examina allí el ambiente lingüístico de mediados del siglo xx, en el que debió de haberse formado Lope, al abrigo de Menéndez Pidal y de los restos del Centro de Estudios Históricos y, en última instancia, de la dialectología y la romanística europeas, en contraste con las tradiciones estadounidenses. Puede comentarse a este respecto que buena parte del trabajo nuclear de Lope se va a desarrollar precisamente en una época en que la hispanística termina siendo autónoma, en la práctica, de los departamentos de romanística. En el trabajo de Humberto López Morales (pp. 133-137), por otra parte, se hace particular referencia al Lope de los años sesenta, década en la que van a tomar cuerpo de modo especial, y sin que ello suponga una interrupción del trabajo más estrictamente particular, algunos de sus grandes proyectos, al tiempo que se establece con firmeza la dimensión de su figura en el mundo americano e hispánico en general. Colaboración sugerente también es la de María Eugenia Herrera sobre los nexos adverbiales. Se presentan en ella las frecuencias de aparición de los nexos adverbiales en el habla culta y en el habla popular, organizados según su naturaleza circunstancial, cuantitativa y causativa. Las circunstanciales se subdividen en temporales, locativas y modales, las cuantitativas en comparativas y consecutivas, y las causativas en finales, condicionales y concesivas. Sobra decir la importancia de estas comparaciones para los interesados en el estudio de la estratificación social de los fenómenos sintácticos.

Llenan de curiosidad los comentarios de Denise Hett sobre las voces *collón* y *cuilón*, palabras en efecto de gran parecido fónico, semántico y pragmático. A partir de esa curiosidad pueden apuntarse algunos comentarios adicionales. *Cuilón* aparece una vez en el CORDE y otra en el *corpus* de Mark Davies<sup>1</sup>: “Cuilón llaman al sodomita”, dice Fernández de Oviedo; “Le respondieron: calla, bellaco, cuilón, afeminado, nacido para texer e hilar”, en Cervantes de Salazar. También está, cuando menos, en Bernal Díaz del Castillo: “Nos decían palabras vituperiosas, y entre ellas: ¡Oh, cuilonos, y aún vivos quedáis!” Quizá es interesante notar que en estos pasajes siempre aparece puesta en boca, de alguna manera, del hablante indígena, con significado primario de ‘afeminado’ y ‘sodomita’. En Nicaragua existe la voz *cochón*

<sup>1</sup> Véase <http://www.corpusdelespanol.org>.

‘afeminado, cobarde’, que se ha querido relacionar con *cuilón*<sup>2</sup>: “No seas cochón, tomáte la medicina”, pero al parecer el principal argumento para la atribución es precisamente la palabra *collón*; en Honduras se usa *coñón*. La voz parece haber seguido teniendo cierto uso después del siglo xvi. A un tal Juan Rodríguez, que vivió entre 1660 y 1735 le decían “el cuilón”, y hoy aparece a veces como término de argot para ‘homosexual’ en algunos listados, que por otra parte suelen aclarar su origen náhuatl. No he podido, en cualquier caso, determinar la vitalidad real de la voz hoy día, aunque al parecer su uso no es muy extenso; Alatorre aseguraba en los años cincuenta que todavía se empleaba<sup>3</sup> y algún hablante me dice haber oído *acuilonarse*; no aparece en el *Léxico indígena* de Lope Blanch.

En cuanto a *collón*, se encuentra de manera pertinente ocho veces en Davies, siete en el siglo xix y una, como *coyón*, en el xx, y siete en el CORDE, seis en el xix y una en el xx (más tres veces como *collón* y dos como *coyón* en el CREA). Todos los contextos modernos de *collón* emplean la voz de forma completamente integrada. La documentación más antigua en estos *corpora* de *collón* ‘cobarde’ (porque con el valor de ‘testículo’ hay ya un *cobyón* h. 1100 –cf. Corominas, *DCECH*) es de Fernández de Lizardi (1802), tres veces en el *corpus* de Davies; el CORDE contiene otras dos documentaciones mexicanas, de Altamirano y de Rulfo. Las otras documentaciones incluidas son todas de mediados del siglo xix, tres españolas (Eduardo Asquerino, 1842; Antonio de Trueba, 1854; José María de Pereda, 1870) y seis argentinas (dos de Eugenio Cambaceres, 1866; cuatro de Hilario Ascasubi, 1853 y 1872). La documentación más antigua disponible, sin embargo, es la entrada que da Terreros en 1786 como “flojo, cobarde, que no sirve para cosa de substancia”<sup>4</sup>. Por otra parte, aunque *collón* tiene a veces un sentido próximo al de ‘afeminado’ –como cuando Fernández de Lizardi escribe “Salga usted, collón –me decía–, mandria, amujerado, maricón” (*mandria* es ‘apocado, inútil, holgazán’), en otros ejemplos tal sentido es menos probable, como cuando el mismo Fernández de Lizardi escribe “Arrímate, hombre, no seas collón”. En general, el sentido que parece primario es el de ‘cobarde’, tal como lo confirman los mismos textos: “Era un cobarde, un collón él” (Cambaceres); “Táchasme de collón y de encogido” (Pereda), etc. Ni *cuilón* ni *collón* aparecen en el *Léxico histórico* de C. Company y C. Melis<sup>5</sup>, lo cual, aunque es un dato negativo, no deja de

<sup>2</sup> J. E. ARELLANO, <http://ideay.net.ni>.

<sup>3</sup> *Universidad de México*, núm. 10, 3, p. 12. Agradezco la referencia a Luz Fernández y Carmen Delia Valadez.

<sup>4</sup> *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, 1786, t. 1; ed. facs.: Arco/Libros, Madrid, 1987.

<sup>5</sup> UNAM, México, 2002; tampoco en el *Léxico hispanoamericano del siglo xvi*, de BOYD BOWMAN, Tamesis, London, 1972.

ser interesante dado el carácter colonial de los documentos de que parte este léxico. El *Diccionario* de la Academia recoge *collón*, *collona*, *collonada* y *collonería* desde 1837, sin ninguna marca dialectal, pero nunca ha figurado en él *cuilón*. Hoy, en España *acojonado* es, coloquialmente, ‘acobardado’; en catalán, por ejemplo, existen *acollonir* y *acollonar*<sup>6</sup>, etc. En suma, aunque de manera titubeante, creo que, a la vista de los sentidos primarios y la cronología de la documentación, parece por el momento preferible tratar las dos voces por separado.

No deja de ser llamativo el hecho de que a lo largo de las páginas del libro uno de los temas recurrentes sea el del desarrollo de la lingüística en México, particularmente la hispánica. Es interesante por dos razones, desde luego. Una, porque reitera lo evidente: no puede hacerse esa historia sin detenerse a reflexionar en el papel desempeñado por Lope Blanch en la conformación de un plan de trabajo, en la preparación de los investigadores capaces de llevar a cabo ese plan y, quizá sobre todo, en el establecimiento de una tradición que consiste en ver el estudio del español de una cierta forma. Basta con pensar un momento en las *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México* y sopesar su precisión para ver en ella el nacimiento de la lingüística hispánica moderna en México, por mucho que Lope, como señala Raúl Ávila, gustara de empezar sus artículos con referencias a Henríquez Ureña (pp. 41-42); hoy, que han pasado cincuenta años desde que se publicó, pueden medirse los avances de investigación en gran número de aspectos contrastando con los correspondientes ítems de aquel primer libro. Otra cuestión que surge inevitablemente de la lectura general del volumen es una cierta polémica, desde luego más amable y colaborativa que ríspida, acerca del atributo fundamental que cabe conceder al trabajo de Lope en la lingüística, es decir, si es ante todo, digamos, un gramático, un dialectólogo o un filólogo. Dentro finalmente de la no mucha importancia de tomar partido en este punto, creo que me sumaría a los que ven su obra vertebrada alrededor de la dialectología (como de alguna forma se desprende, por ejemplo, de las colaboraciones de Juan López Chávez y de José G. Moreno de Alba), eso sí, de una dialectología en evolución y mucho más abarcadora de lo que en realidad podría parecer. De hecho, a veces es difícil estar seguros de si es válida la idea de que hoy casi no se trabaja en dialectología en México. Pues si se aceptara la perspectiva que dice que la dialectología es el estudio del habla, por oposición a la gramática, que es el estudio de la lengua, tal como señalaba Lope en un célebre trabajo de 1978, podría resultar que una buena parte, si no es que la mayoría del trabajo que se hace hoy, se considerara dialectología. En ese sentido, varios tra-

<sup>6</sup> Edición electrónica del *Diccionari català-valencià-balear* de A. M. ALCOVER y F. B. MOLL: <http://dcvb.iecat.net>.

bajos del libro (Rebeca Barriga, Luis Fernando Lara, Cecilia Rojas, Fernando Rodríguez Guerra, entre otros) se preguntan de algún modo por la tradición reflexiva sobre el lenguaje de que Lope formaba parte o no. A veces la solución se presenta en términos de una preocupación por la lengua y los hablantes más que por la lingüística, y otras en términos de su filiación con la romanística y la filología europea. Puede estarse de acuerdo con ambas cosas, aunque cabe matizar que, en cuanto a lo primero, quizá sea más exacto hablar de lingüística de los hablantes frente a lingüística de los sistemas. En cuanto al descriptivismo europeo, no debe olvidarse que la dialectología nació para poner a prueba en el campo las propiedades propuestas acerca de los cambios lingüísticos, dando por buena la idea de que el conocimiento acopiado acerca del cambio habría de seguir el camino de las generalizaciones apoyadas en datos empíricos. Y me parece que ese es el tipo de reflexión que hay que buscar, ante todo, en el trabajo de Lope: la formulación de generalizaciones empíricas tras el examen de enormes cantidades de datos, lo que no es decir poca cosa.

Más allá del volumen en sentido estricto, seguramente no esté de más referirse a las “tareas más urgentes” en relación con la preservación y el estudio de la obra de Lope. Como menciona Alejandra Viguera en su colaboración (p. 224), la digitalización de los materiales de la norma culta es una tarea de gran trascendencia. Conocida es la importancia técnica y científica de hacerlo cuanto antes, de forma que esas magníficas bases de datos, fruto del trabajo de toda una generación de investigadores, sigan rindiendo como hasta ahora lo han hecho, o más, si es posible. Otro tanto puede apuntarse de los materiales del habla popular y de las grabaciones del *Atlas Lingüístico de México*. También de suma importancia es la reedición de algunos textos de Lope Blanch, acompañados de estudios críticos que permitan comprender la génesis del material, de los análisis y los razonamientos alrededor de ellos, y que sean capaces de situar los diferentes trabajos en los antecedentes que los motivaron, en el ambiente científico en que surgieron y en las secuelas que inspiraron. Sólo así estaremos en condiciones de emprender la reconstrucción interna y externa de unas investigaciones fundamentales para entender el desarrollo de la lingüística en México.

Un tercer asunto que me parece necesario examinar con más detenimiento del habitual es el papel de ciertos conceptos clave en la construcción de argumentos lingüísticos en la obra de Lope. Entre ellos están el de *corpus* y su gramática, a la manera clásica de los trabajos históricos, en particular a la vista de su paradigma hispánico, la edición y estudio del *Cantar de mio Cid*, de Menéndez Pidal; el concepto de polimorfismo, menos interesante en su formulación de lo que suele decirse —es una apelación a la variación libre— y mucho

más de lo que parece en la aplicación a problemas concretos; la cuestión de la unidad y la variedad, y la repercusión de esta idea en el desarrollo de estrategias metodológicas; el papel de la cuantificación en la presentación de argumentos –pocas veces se señala que quizá es Lope el dialectólogo del español que más acude a la cuantificación al establecer observaciones analíticas–; el umbral perceptual como criterio para la obtención de datos, de manera que se considera dato lingüístico sólo aquel que es discriminable por los hablantes; el papel de la divisa geolingüística –que cada palabra tiene su propia historia– en el examen de la realidad dialectal.

Estos, entre varios otros conceptos, merecen examinarse con sumo detenimiento, pues en muchos de ellos Lope no sólo está aceptando supuestos de época, sino que adoptan en él una solución especial o, incluso, se convierte él mismo en paladín de las formulaciones de algunos de ellos. Por fin, la cuarta consideración es que es necesario continuar las tareas descriptivas emprendidas por Lope Blanch. Es preciso proseguir con la edición de documentos lingüísticos, con la historia del español mexicano, con atlas regionales, con estudios urbanos detallados (valga como ejemplo que en 1950, en la época en que Lope llegó al país, había una sola ciudad grande, de más de 500 000 habitantes, y 22 medianas, de entre 50 000 y 500 000; pues bien, para el año 2000 México tenía 28 ciudades grandes y 88 medianas, la mayoría de ellas casi desconocidas desde el punto de vista lingüístico). Hay que hacer geografía lingüística, y no vale ninguna excusa. Hay que hacerla porque nuestra ignorancia es mucha. El problema de las zonas dialectales de México sigue en pie, y no se resolverá sin aplicar la dialectometría a los materiales del *Atlas*, en conjunción con el examen cualitativo de varios fenómenos clave, y sin escuchar la entonación ni echar mano de la llamada dialectología perceptual. Son estas, desde luego, sólo algunas entre muchas cuestiones.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO  
El Colegio de México

LUIS F. LARA, *De la definición lexicográfica*. El Colegio de México, México, 2004; 183 pp. (*Jornadas*, 146).

La definición es una actividad humana poliédrica, abordable desde distintos enfoques. El lingüístico es uno de ellos. Incluso si nos ceñimos a este campo del saber encontramos una enorme complejidad: ante las dificultades, por distintas razones, de la semántica y la lexicología, la práctica definicional de la lexicografía se convierte en la